

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - miércoles 15 de noviembre del 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA B.A.B.Y.S.

Se comunica al público que la compañía **B.A.B.Y.S. S.A.**, aumentó su capital suscrito por **TRES MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 8 de agosto del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-0004871 el 21 de septiembre del 2000.

El capital suscrito actual es **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATRO MIL**, acciones de **UN DOLAR**, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$ 8,000.00

Además se reforma el "ARTICULO QUINTO: Las acciones serán numeradas del 0001 al 4.000 inclusive...".

Guayaquil, 21 de septiembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil